



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE FISCALIZACIÓN

FECHA: 06 de Junio de 2019

A.- DATOS GENERALES

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL AREA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMPLIACIÓN DE TALLERES DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO
UBICACIÓN: TALLERES DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CALAHORRANO & ESCOBAR S.A.
MONTO: \$ 239,207.98
FECHA SUSCRIPCIÓN: 29 de enero de 2019
FECHA ENTREGA ANTE: 1 de febrero de 2019
PLAZO: 150 DIAS

B.- AVANCE FÍSICO Y ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES		PORCENTAJE
			CONTRATADA	EJECUTADA	EJECUTADO
01	Replanteo y nivelación	m2	588.15	0.00	0.00%
02	Panecarta informatica (ferrero) - con estructura	u	1.00	0.00	0.00%
03	Excavación a máquina en faja 4x2.4 m	m3	1385.00	0.00	0.00%
04	Excavación manual	m3	24.53	0.00	0.00%
05	Canto de arena	m3	3.50	0.00	0.00%
06	Relevo compactado con material de mejoramiento tipo doblado clase III (Compactado al 95%)	m3	757.00	0.00	0.00%
07	Relevo compactado con material de sitio (Compactado)	m3	597.00	0.00	0.00%
08	Replanteo de hormigón simple fca 180 kg/cm2 (incl. Encofrado)	m3	26.02	0.00	0.00%
09	Hormigón ciclop con encofrado (bajo cadena)	m3	19.70	0.00	0.00%
10	Hormigón simple en muro de contención fca 210 kg/cm2	m3	283.00	0.00	0.00%
11	Hormigón simple en zapatas fca 210 kg/cm2 (incl. Encofrado)	m3	14.53	0.00	0.00%
12	Hormigón simple en cadenas fca 210 kg/cm2 (incl. Inc. Encofrado)	m3	6.15	0.00	0.00%
13	Hormigón simple en contrapiso fca 210 kg/cm2 (incl. Encofrado)	m2	360.00	0.00	0.00%
14	Hormigón simple en sistema fca 210 kg/cm2 (incl. Encofrado)	m2	10.55	0.00	0.00%
15	Acero de refuerzo fca 4200 kg/cm2	kg	18747.00	0.00	0.00%
16	Acero estructural 435	kg	5590.00	0.00	0.00%
17	Drenes en muro (Tubo PVC 110 mm)	m	35.00	0.00	0.00%
18	Panel SIP de 40 cm (incluye empaste)	m2	345.00	0.00	0.00%
19	Pintura de caucho, Alita verde acrílico	m2	100.00	0.00	0.00%
20	Pantallas de caña guadua	m2	54.85	0.00	0.00%
21	Cardinas nacional en paredes	m2	40.75	0.00	0.00%
22	Asfalto de concreto curado en pares	m2	380.00	0.00	0.00%
23	Balustrada de PVC	m	124.12	0.00	0.00%
24	Panel termo acústico con aislamiento para techos	m2	560.00	0.00	0.00%
25	Modulo con fundación	u	2.00	0.00	0.00%
26	Unitorio (incl. Llave de cierre automático)	u	2.00	0.00	0.00%
27	Lavamanos empotrablos (incl. Llaves de cierre automático)	u	2.00	0.00	0.00%
28	Moson de granito	m	1.70	0.00	0.00%
29	Moson de acero inoxidable (incl. Fregadero)	u	1.00	0.00	0.00%
30	Moson de apoyo acero inoxidable	u	2.00	0.00	0.00%
31	Ventana de aluminio y vidrio 90 (incl. Vidrio 5 mm)	m2	17.23	0.00	0.00%
32	Ventana de aluminio abatible (incl. Vidrio 5 mm)	m2	4.08	0.00	0.00%
33	Ventana con mosquetero	m2	11.25	0.00	0.00%
34	Puerta aluminio vidrio 5 mm	m2	3.15	0.00	0.00%
35	Puerta metálica abatible	m2	2.15	0.00	0.00%
36	Puerta metálica de 40	m2	1.90	0.00	0.00%
37	Puerta plegable de caña guadua	m2	75.00	0.00	0.00%
38	Puerta temporada (1.50x2.10)	u	2.00	0.00	0.00%
39	Puerta temporada (1.50 x 2.10)	u	1.00	0.00	0.00%
40	Puerta temporada (1.50 x 2.10) (Dici. 10x15)	u	1.00	0.00	0.00%
41	Puerta temporada de madera (1.50 x 2.10 m)	u	1.00	0.00	0.00%
42	Tapas para puertas	u	2.00	0.00	0.00%
43	Tubería H G D= 2-1/2" p.p.	m	50.00	0.00	0.00%
44	Cabecera contra incendio	u	1.00	0.00	0.00%
45	Barra soporte	u	1.00	0.00	0.00%
46	Bomba eléctrica de 4 hp	u	1.00	0.00	0.00%
47	Bomba Jockey 1 hp	u	1.00	0.00	0.00%
48	Punto pivote rotatorio 1/2" agua	pie	27.00	0.00	0.00%

49	Tubería pvc rosca de 43/4" en conducción + prueba	m	144.90	0.00	0.00%
50	Valvula tipo globo 1/2" pvc (control nivel mecánico)	v	27.00	0.00	0.00%
51	Accesorios a red matriz de AA PP 3/4"	u	1.00	0.00	0.00%
52	Bomba de agua eléctrica 2 hp, tanque hidroneumático 80 gal y cableado. Accesorios	u	1.00	0.00	0.00%
53	Caja de revisión 80/80 cm con tapa y cerco metálico	u	7.00	0.00	0.00%
54	Tubería pvc sustrada 61 21/54 17 (B AA-LL)	m	51.00	0.00	0.00%
55	Canal recolector de cuadrado 155x125 mm (x 3m) (AA-LL)	m	91.10	0.00	0.00%
56	Tubería de pvc de 110 mm (Conducción AA-LL)	m	100.00	0.00	0.00%
57	Tubería PVC 180 mm	m	75.00	0.00	0.00%
58	Caja de revisión 80/80 cm con tapa y cerco metálico	u	5.00	0.00	0.00%
59	Accesorios sanitarios pvc (110 mm)	m	15.22	0.00	0.00%
60	Tubería PVC Ø=110mm (Bajante y conducción AA-SS) =	m	58.00	0.00	0.00%
61	Tubo PVC Ø=75 mm	m	88.10	0.00	0.00%
62	Punto 110 mm	pie	7.00	0.00	0.00%
63	Punto 75 mm	pie	19.00	0.00	0.00%
64	Sifón 50 mm	pie	22.00	0.00	0.00%
65	Bajante anti cuspachos con Ø=100/75 mm (exterior)	u	18.00	0.00	0.00%
66	Interruptores simples	u	9.00	0.00	0.00%
67	Interruptores dobles	u	2.00	0.00	0.00%
68	Conmutadores simples	u	2.00	0.00	0.00%
69	Lámpara tipo led 40 w para exterior	u	12.00	0.00	0.00%
70	Reflector tipo campana led 40 w 1500 candelas	u	10.00	0.00	0.00%
71	Reflector tipo mini campana led 40 w 1500 candelas	u	7.00	0.00	0.00%
72	Luminaria decorativa ornamental en poste	u	6.00	0.00	0.00%
73	Reflector tipo led 10 w	u	5.00	0.00	0.00%
74	Vanilador hermético cagante	u	9.00	0.00	0.00%
75	Luminaria de emergencia doble	u	4.00	0.00	0.00%
76	Fotocelda de 1000 w	u	2.00	0.00	0.00%
77	Transformador doble 110 v	u	41.00	0.00	0.00%
78	Sala especial	u	2.00	0.00	0.00%
79	Tubería conduct pvc 1/2" x 3 m	u	150.00	0.00	0.00%
80	Transformador monofase tipo pedestal de 15 kva tipo unido	u	1.00	0.00	0.00%
81	Subestaciones de distribución interna de 8 espacios	u	1.00	0.00	0.00%
82	Subestaciones de distribución interna de 12 puntos	u	1.00	0.00	0.00%
83	Tablero de distribución principal 80/50/20	u	1.00	0.00	0.00%
84	Tablero de control de bomba eléctrica (instalación)	u	2.00	0.00	0.00%
85	Subestaciones de distribución interna de 20 espacios	u	1.00	0.00	0.00%
86	Canales de concreto, placa de soporte para postes	u	8.00	0.00	0.00%
87	Canalización mano levantada	u	1.00	0.00	0.00%
88	Tendido conductor flexible tipo 2x12+1x14 awg	m	250.00	0.00	0.00%
89	Tendido conductor unipolar 15 kva apantallado #2	m	100.00	0.00	0.00%
90	Tendido de conductor flexible tipo 2x14 awg	m	200.00	0.00	0.00%
91	Alimentador TPU 2x12+1x14 awg incluye tubería conduct pvc de 2"	m	25.00	0.00	0.00%
92	Suministro e instalación de bajantes de medio voltaje	u	1.00	0.00	0.00%
93	Alimentador THHN 2x12+1x12 awg para bombas incluye tubería conduct pvc de 3/4"	u	85.00	0.00	0.00%
94	Alimentador THHN 2x12+1x12 awg para bombas incluye tubería conduct pvc de 3/4"	m	60.00	0.00	0.00%
95	Alimentador superflex 2x12+1x12 awg para iluminación ext. incluye tubería conduct pvc de 1"	m	50.00	0.00	0.00%
96	Alta de hora de 4 varillas	u	1.00	0.00	0.00%
97	Suministro e instalación de internet	pie	1.00	0.00	0.00%
98	Levantado de adoquín en acera	m2	12.00	0.00	0.00%
99	Readecuado peatonal en acera	m2	12.00	0.00	0.00%
100	Adoquín peatonal	m2	23.60	0.00	0.00%
101	Adoquín vehicular	m2	98.95	0.00	0.00%
102	Borde peatonal 0 20x0 10	m	32.54	0.00	0.00%
103	Borde vehicular 0 20x0 10	m	21.30	0.00	0.00%
104	Pintura asfaltado para autos	m2	98.95	0.00	0.00%
105	Placas de 0 40 m a 1 00 m	u	40.00	0.00	0.00%
106	Placas mayores a 1 00 m	u	4.00	0.00	0.00%
107	Recomiendo de piso con vegetación	m2	89.10	0.00	0.00%
108	Carpas Alas h=2 50 con tubo polietileno	m	9.55	0.00	0.00%
MONTO EJECUTADO A LA FECHA				0.00	
MONTO PROGRAMADO A LA FECHA				94.274.42	
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA				0.00%	
PORCENTAJE PROGRAMADO A LA FECHA				39.33%	

C.- PLAZOS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 de Febrero de 2019
TIEMPO EMPLEADO HASTA LA FECHA: 119 días
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: 07 de Febrero de 2019
PACARODAS: 0 días
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01 de Julio de 2019
AÑOS: 00 años

D.- OBSERVACIONES

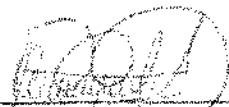
- La obra inició el 01 de febrero de 2019 por un plazo de 150 días.
- Se realizó la visita técnica y se observaron que hay chalaría del GADPN y edificaciones dentro del perímetro que estará afectado para la construcción, mediante Memorando -001-AQS-DGF-COTO de fecha 07 de Febrero de 2019 se solicitó que se envíe al personal del GADPN para retirar y demorar la estructura existente ya que esos rubros no están considerados en el presupuesto referencial.
- Con Memorando - 002 -AQS-DGF-COTO de fecha 7 de Febrero de 2019 se solicita al Administrador la suspensión de la obra hasta que los trabajos de desalojo y derrocamiento de estructuras existentes está por completo.
- El administrador mediante oficio - 181-DGVID-GADPN de fecha 10 de Mayo de 2019, reanuda los trabajos desde el 11 de mayo de 2019, ya que fueron subsanados los inconvenientes encontrados en el área de proyecto.
- Mediante Memorando Nro. 0642-2019-DGFIS del 10 de mayo de 2019 la fiscalización solicita la respectiva autorización a Talento Humano y Servicios Institucionales al ingreso del personal Técnico y Obrero así también de la maquinaria del Contratista a Talleres.
- Mediante Memorando Nro. 0445-2019-USI del 13 de mayo de 2019, La Unidad de Servicios Institucionales (USI) emite unas recomendaciones para el ingreso del personal las mismas que deben cumplir para el ingreso.
- Al momento de ingresar el personal del contratista a Talleres con la respectivas indicaciones expuestas por el USI, no permitieron su ingreso debido a disposiciones de que se rescindió el contrato vigente, la cual se reanuda la utilización del área para un proyecto de mayor magnitud y servicio.

E.- CONCLUSIONES

- Se Concluye que la obra debe terminarse por mutuo acuerdo siempre que haya una disposición de la Máxima Autoridad sobre el beneficio que aportará el nuevo Proyecto en el área de construcción.
- El Plazo contractual sigue vigente, la cual perjudica al contratista ya que no le dejan ejecutar la obra correspondiente hasta que haya alguna solución o documentación respectiva para la Terminación por Mutuo Acuerdo.

F.- RECOMENDACIONES

- Considerar los rubros de desalojo y derrocamiento de material que está influenciando el Área del proyecto dentro del estudio del proyecto para evitar retrasos en la ejecución de la obra.
- Cuando sea proyectos de construcción de infraestructura que se ejecuten en la misma institución, se recomienda revisar todos los beneficios que prestará esa construcción a futuro, la utilidad que genera, la comodidad, el aspecto urbanístico, con el propósito de evitar inconvenientes como rescindir el contrato y tener problemas a futuro con los Organismos de Control.


ING/ ALEX QUINGALLUSA S.
FISCALIZADOR